

**IES BERENGUER DALMAU**  
**CURS 2025-26**

-----PLA DE REFORÇ-----

DEPARTAMENT	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVELL	1º BACHILLERATO
MITJÀ DE TREBALL	<p>El Departamento creará una carpeta en la plataforma AULES, donde se colgarán las actividades que el/la docente considere oportunas con el fin de repasar los contenidos mínimos del año anterior. Este dossier de actividades, cuya realización y presentación al profesorado será voluntaria, se apoyará en los objetivos básicos del curso.</p>
METODOLOGIA DE TREBALL	<p>Las actividades se trabajarán en el dossier proporcionado y se le enviará al alumnado a principio de curso para que lo pueda trabajar con tranquilidad, y pueda consultar posibles dudas al profesor/a de su grupo de referencia. En el mes de abril/mayo, se convocará a los alumnos para realizar una prueba escrita. Ya se avisará tanto a los alumnos como a las familias (mediante la Web Familia) de la fecha concreta para la realización de esta prueba.</p>
METODOLOGIA DE TREBALL TALLER DE REFORÇ	

	No hay taller de refuerzo para este nivel.
CRITERIS DE SUPERACIÓ DE LA MATÈRIA	<p>A los alumnos se les entregará un dossier de actividades que les servirá de repaso de los contenidos no superados el curso anterior. De esta manera, ante cualquier duda o dificultad en alguno de los contenidos, podrán resolverla con el profesor/a actual, haciendo este/a un seguimiento del alumno/a. Una vez revisadas las actividades, el profesor/a informará al alumno de las correcciones que deberá realizar. La entrega de este dossier será voluntaria. Estas reuniones de seguimiento tendrán lugar en el mes de enero y en el mes de abril aunque, en todo caso, el profesor/a correspondiente podrá atenderlo a la hora del patio o cualquier día y hora que consensuen.</p> <p>La asignatura pendiente se dará por aprobada automáticamente si se aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual. En caso de suspender esta evaluación continua, el Departamento convocará una prueba escrita en el mes de abril/mayo para recuperar la asignatura. Esta prueba escrita versará sobre los contenidos mínimos del curso anterior.</p> <p>La nota máxima a la que podrán aspirar los alumnos con la materia pendiente será un 6,</p>



	<p>exceptuando casos especiales, como enfermedad, subir nota...</p> <p>Además, el/la profesor/a de cada grupo tendrá en cuenta el alumnado con necesidades educativas especiales (NEE). Cada profesor/a hará las adaptaciones necesarias en el dossier y en el examen para que el alumnado que así lo necesite pueda alcanzar con éxito los contenidos trabajados.</p> <p>Estas adaptaciones pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Simplificación y/o reducción de actividades.</li> <li>✓ Eliminación de actividades más complicadas.</li> <li>✓ Disminución del nivel de exigencia.</li> <li>✓ No tener en cuenta todas las faltas de ortografía, solamente las más significativas.</li> <li>✓ En los textos escritos, pedir menos extensión y oraciones más sencillas. Acoplar la temática al alumno/a.</li> <li>✓ Cualquier otra que el/la docente considere adecuada.</li> </ul> <p>Los contenidos mínimos necesarios para aprobar la asignatura pendiente son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Conocimiento los elementos que intervienen en los procesos comunicativos interpersonales y en su funcionamiento, para mejorar la propia competencia comunicativa.</li> <li>b) Tipologías textuales: expositivo y argumentativo.</li> <li>c) Propiedades textuales: Coherencia – Cohesión – Adecuación. Comentario de textos.</li> </ol>
--	---



	<p>d) Reconocimiento de las funciones del lenguaje.</p> <p>e) Conocimiento del lenguaje literario: métrica, rima, estrofas, figuras retóricas.</p> <p>f) Conocimiento de la historia de la literatura: Edad Media, Prerrenacimiento, Renacimiento y Barroco.</p> <p>g) Reconocimiento de las diferentes clases de palabras (sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, conjunción, adverbio, determinante y pronombre) y de los grupos sintácticos (grupo nominal, grupo verbal, grupo adjetival, grupo adverbial, grupo preposicional).</p> <p>h) Reconocimiento de las perífrasis verbales y sus tipos.</p> <p>i) Análisis morfológico de palabras.</p> <p>j) Identificación de funciones sintácticas (sujeto, predicado, CD, CI, Atributo, C. Predicativo, CC, CRV, C. Agente, CN).</p> <p>Análisis sintáctico de la oración simple y compuesta (Yuxtaposición, Coordinación y Subordinación).</p>
--	--



DEPARTAMENT	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVELL	<b><u>2º ESO</u></b>
MITJÀ DE TREBALL	<p>El alumnado con la asignatura pendiente del año anterior estará matriculado normalmente en el <i>Taller de refuerzo</i>. De esta manera, se creará una carpeta en la plataforma AULES, donde se colgarán las actividades que el/la docente considere oportunas con el fin de repasar los contenidos mínimos del año anterior.</p> <p>En caso que el alumno/a no esté incluido/a en dicho <i>Taller</i>, se le facilitará igualmente un <u>dossier de actividades, cuya realización y presentación al profesorado será voluntaria</u>. Este dossier, elaborado por el Departamento, se apoyará en los objetivos básicos del curso.</p>
METODOLOGIA DE TREBALL	<p>En caso que el alumno/a no esté incluido/a en el <i>Taller de refuerzo</i>, las actividades se trabajarán en el dossier proporcionado y que se le enviará al alumnado a principio de curso para que lo pueda trabajar con tranquilidad, y pueda consultar posibles dudas al profesor/a de su grupo de referencia.</p> <p>En el <u>mes de abril/mayo</u>, se convocará a los alumnos para realizar una <b>prueba escrita</b>. Ya se</p>



	<p>avisará tanto a los alumnos como a las familias (mediante la Web Familia) de la fecha concreta para la realización de esta prueba.</p>
METODOLOGIA DE TREBALL TALLER DE REFORÇ	<p>Las actividades se trabajarán en la optativa de “<i>Taller de refuerzo</i>”, además de otras fichas de distintas tipologías que el/la docente considere oportunas.</p> <p>En el <u>mes de abril/mayo</u>, se convocará a los alumnos para realizar una <b>prueba escrita</b>. Ya se avisará tanto a los alumnos como a las familias (mediante la Web Familia) de la fecha concreta para la realización de esta prueba.</p> <p>La superación de las evaluaciones conllevará la recuperación de la materia pendiente.</p>
CRITERIS DE SUPERACIÓ DE LA MATÈRIA	<p>A los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior, y que no asistan al <i>Taller de refuerzo</i>, se les entregará un dossier de actividades que les servirá de repaso de los contenidos no superados el</p>



	<p>curso anterior. De esta manera, ante cualquier duda o dificultad en alguno de los contenidos, podrán resolverla con el profesor/a actual, haciendo este/a un seguimiento del alumno/a. Una vez revisadas las actividades, el profesor/a informará al alumno de las correcciones que deberá realizar. <u>La entrega de este dossier será voluntaria.</u></p> <p>Estas reuniones de seguimiento tendrán lugar en el <u>mes de enero</u> y en el <u>mes de abril</u> aunque, en todo caso, el profesor/a correspondiente podrá atenderlo a la hora del patio o cualquier día y hora que consensuen.</p> <p>La asignatura pendiente se dará por aprobada automáticamente si <u>se aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual</u>. En caso de suspender esta evaluación continua, el Departamento convocará una prueba escrita en el mes de abril/mayo para recuperar la asignatura. <b>Esta prueba escrita</b> versará sobre los contenidos mínimos del curso anterior.</p> <p>Además, los alumnos que asistan al <i>Taller de refuerzo</i>, podrán aprobar la asignatura pendiente del año anterior si aprueba este Taller de refuerzo a final de curso.</p> <p>La nota máxima a la que podrán aspirar los alumnos con la materia pendiente será un <b>6</b>, exceptuando casos especiales, como enfermedad, subir no-</p>
--	---



	<p>ta... Ahora bien, la nota del <i>Taller de refuerzo</i> será independiente a la de la asignatura pendiente.</p> <p>Además, el/la profesor/a de cada grupo tendrá en cuenta el alumnado con <b>necesidades educativas especiales (NEE)</b>. Cada profesor/a hará las adaptaciones necesarias en el dossier y en el examen para que el alumnado que así lo necesite pueda alcanzar con éxito los contenidos trabajados. Estas adaptaciones pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Simplificación y/o reducción de actividades.</li> <li>✓ Eliminación de actividades más complicadas.</li> <li>✓ Disminución del nivel de exigencia.</li> <li>✓ No tener en cuenta todas las faltas de ortografía, solamente las más significativas.</li> <li>✓ En los textos escritos, pedir menos extensión y oraciones más sencillas. Acoplar la temática al alumno/a.</li> </ul> <p>Cualquier otra que el/la docente considere adecuada.</p> <p>Los contenidos mínimos necesarios para aprobar la asignatura pendiente son:</p> <p>k) Comprensión y expresión escrita de un texto narrativo, descriptivo o expositivo.</p> <p>l) Conocimiento de la norma ortográfica.</p> <p>m) Conocimiento y análisis de las diferentes clases de palabras (sustantivo, verbo, adjetivo, preposición, conjunción, adverbio, interjección, determinante y pronombre).</p>
--	--



	<p>n) Conocimiento y estructura de palabras simples, compuestas y derivadas.</p> <p>o) Análisis sintáctico de oraciones simples. Sujeto (tipos) y Predicado (tipos).</p> <p>p) Sinónimos y antónimos.</p> <p>q) Léxico: familia léxica, palabras homónimas y campo semántico</p>
--	--

DEPARTAMENT	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
NIVELL	3º ESO
MITJÀ DE TREBALL	<p>El alumnado con la asignatura pendiente del año anterior estará matriculado normalmente en el <i>Taller de refuerzo</i>. De esta manera, se creará una carpeta en la plataforma AULES, donde se colgarán las actividades que el/la docente considere oportunas con el fin de repasar los contenidos mínimos del año anterior.</p> <p>En caso que el alumno/a no esté incluido/a en dicho <i>Taller</i>, se le facilitará igualmente un <u><a href="#">dossier de actividades, cuya realización y presentación al profesorado será voluntaria</a></u>. Este dossier, elaborado por el Departamento, se apoyará en los objetivos básicos del curso.</p>
METODOLOGIA DE TREBALL	En caso que el alumno/a no esté incluido/a en el <i>Taller de refuerzo</i> , las actividades se trabajarán en el dossier proporcionado y que se le enviará al alumnado a principio de curso para que lo pueda trabajar con tranquilidad, y pueda consultar posibles dudas al profesor/a de su grupo de referencia.



	<p>En el <u>mes de abril/mayo</u>, se convocará a los alumnos para realizar una <b>prueba escrita</b>. Ya se avisará tanto a los alumnos como a las familias (mediante la Web Familia) de la fecha concreta para la realización de esta prueba.</p>
METODOLOGIA DE TREBALL TALLER DE REFORÇ	<p>Las actividades se trabajarán en la optativa de “<i>Taller de refuerzo</i>”, además de otras fichas de distintas tipologías que el/la docente considere oportunas.</p> <p>En el <u>mes de abril/mayo</u>, se convocará a los alumnos para realizar una <b>prueba escrita</b>. Ya se avisará tanto a los alumnos como a las familias (mediante la Web Familia) de la fecha concreta para la realización de esta prueba.</p> <p>La superación de las evaluaciones conllevará la recuperación de la materia pendiente.</p>
CRITERIS DE SUPERACIÓ	



<p><b>DE LA MATÈRIA</b></p>	<p>A los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior, y que no asistan al <i>Taller de refuerzo</i>, se les entregará un dossier de actividades que les servirá de repaso de los contenidos no superados el curso anterior. De esta manera, ante cualquier duda o dificultad en alguno de los contenidos, podrán resolverla con el profesor/a actual, haciendo este/a un seguimiento del alumno/a. Una vez revisadas las actividades, el profesor/a informará al alumno de las correcciones que deberá realizar. <u>La entrega de este dossier será voluntaria.</u></p> <p>Estas reuniones de seguimiento tendrán lugar en el <u>mes de enero</u> y en el <u>mes de abril</u> aunque, en todo caso, el profesor/a correspondiente podrá atenderlo a la hora del patio o cualquier día y hora que consensuen.</p> <p>La asignatura pendiente se dará por aprobada automáticamente si <u>se aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual</u>. En caso de suspender esta evaluación continua, el Departamento convocará una prueba escrita en el mes de abril/mayo para recuperar la asignatura. <b>Esta prueba escrita</b> versará sobre los contenidos mínimos del curso anterior.</p> <p>Además, los alumnos que asistan al <i>Taller de refuerzo</i>, podrán aprobar la asignatura pendiente del año anterior si aprueba este <i>Taller de refuerzo</i> a final de curso.</p>
-----------------------------	--



La nota máxima a la que podrán aspirar los alumnos con la materia pendiente será un **6**, exceptuando casos especiales, como enfermedad, subir nota... Ahora bien, la nota del *Taller de refuerzo* será independiente a la de la asignatura pendiente.

Además, el/la profesor/a de cada grupo tendrá en cuenta el alumnado con **necesidades educativas especiales (NEE)**. Cada profesor/a hará las adaptaciones necesarias en el dossier y en el examen para que el alumnado que así lo necesite pueda alcanzar con éxito los contenidos trabajados. Estas adaptaciones pueden ser:

- ✓ Simplificación y/o reducción de actividades.
- ✓ Eliminación de actividades más complicadas.
- ✓ Disminución del nivel de exigencia.
- ✓ No tener en cuenta todas las faltas de ortografía, solamente las más significativas.
- ✓ En los textos escritos, pedir menos extensión y oraciones más sencillas. Acoplar la temática al alumno/a.
- ✓ Cualquier otra que el/la docente considere adecuada.

Los contenidos mínimos necesarios para aprobar la asignatura pendiente son:

- a) Comprensión y expresión escrita de textos



	<p>narrativos, expositivos, dialogados y periodísticos.</p> <p>b) Conocimiento de la norma ortográfica.</p> <p>c) La comunicación: elementos y funciones del lenguaje.</p> <p>d) Conocimiento de las diferentes clases de palabras (sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, conjunción, interjección, determinante y pronombre) y de los grupos sintácticos (sintagma nominal, sintagma verbal, sintagma adjetival, sintagma adverbial, sintagma preposicional).</p> <p>e) Identificación de funciones sintácticas (sujeto, predicado, CD, CI, CC, ATR, C. Agente y CN).</p> <p>f) Análisis sintáctico de oraciones simples.</p> <p>g) Los géneros literarios.</p> <p>h) Sinónimos y antónimos.</p> <p>i) Léxico: familia léxica, palabras homónimas y campo semántico. Conocimiento y estructura de palabras simples, derivadas y compuestas</p>
--	---

DEPARTAMENT	LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA
NIVELL	4º ESO
MITJÀ DE TREBALL	



	<p>El alumnado con la asignatura pendiente del año anterior estará matriculado normalmente en el <i>Taller de refuerzo</i>. De esta manera, se creará una carpeta en la plataforma AULES, donde se colgarán las actividades que el/la docente considere oportunas con el fin de repasar los contenidos mínimos del año anterior.</p> <p>En caso que el alumno/a no esté incluido/a en dicho <i>Taller</i>, se le facilitará igualmente un <u>dossier de actividades, cuya realización y presentación al profesorado será voluntaria</u>. Este dossier, elaborado por el Departamento, se apoyará en los objetivos básicos del curso.</p>
METODOLOGIA DE TREBALL	<p>En caso que el alumno/a no esté incluido/a en el <i>Taller de refuerzo</i>, las actividades se trabajarán en el dossier proporcionado y que se le enviará al alumnado a principio de curso para que lo pueda trabajar con tranquilidad, y pueda consultar posibles dudas al profesor/a de su grupo de referencia.</p> <p>En el <u>mes de abril/mayo</u>, se convocará a los alumnos para realizar una <b>prueba escrita</b>. Ya se avisará tanto a los alumnos como a las familias (mediante la Web Familia) de la fecha concreta para la realización de esta prueba.</p>
METODOLOGIA DE TREBALL TALLER DE REFORÇ	Las actividades se trabajarán en la optativa de



	<p>"Taller de refuerzo", además de otras fichas de distintas tipologías que el/la docente considere oportunas.</p> <p>En el <u>mes de abril/mayo</u>, se convocará a los alumnos para realizar una <b>prueba escrita</b>. Ya se avisará tanto a los alumnos como a las familias (mediante la Web Familia) de la fecha concreta para la realización de esta prueba.</p> <p>La superación de las evaluaciones conllevará la recuperación de la materia pendiente.</p>
<p><b>CRITERIS DE SUPERACIÓ DE LA MATÈRIA</b></p>	<p>A los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior, y que no asistan al <i>Taller de refuerzo</i>, se les entregará un dossier de actividades que les servirá de repaso de los contenidos no superados el curso anterior. De esta manera, ante cualquier duda o dificultad en alguno de los contenidos, podrán resolverla con el profesor/a actual, haciendo este/a un seguimiento del alumno/a. Una vez revisadas las actividades, el profesor/a informará al alumno de las correcciones que deberá realizar. <u>La entrega de este dossier será voluntaria</u>.</p> <p>Estas reuniones de seguimiento tendrán lugar en el <u>mes de enero</u> y en el <u>mes de abril</u> aunque, en todo caso, el profesor/a correspondiente podrá atenderlo a la hora del patio o cualquier día y hora que consensuen.</p>



La asignatura pendiente se dará por aprobada automáticamente si se aprueba la primera y la segunda evaluación del curso actual. En caso de suspender esta evaluación continua, el Departamento convocará una prueba escrita en el mes de abril/mayo para recuperar la asignatura. Esta **prueba escrita** versará sobre los contenidos mínimos del curso anterior.

Además, los alumnos que asistan al *Taller de refuerzo*, podrán aprobar la asignatura pendiente del año anterior si aprueba este *Taller de refuerzo* a final de curso.

La nota máxima a la que podrán aspirar los alumnos con la materia pendiente será un **6**, exceptuando casos especiales, como enfermedad, subir nota... Ahora bien, la nota del *Taller de refuerzo* será independiente a la de la asignatura pendiente.

Además, el/la profesor/a de cada grupo tendrá en cuenta el alumnado con **necesidades educativas especiales (NEE)**. Cada profesor/a hará las adaptaciones necesarias en el dossier y en el examen para que el alumnado que así lo necesite pueda alcanzar con éxito los contenidos trabajados. Estas adaptaciones pueden ser:

- ✓ Simplificación y/o reducción de actividades.
- ✓ Eliminación de actividades más complicadas.
- ✓ Disminución del nivel de exigencia.
- ✓ No tener en cuenta todas las faltas de orto-



	<p>grafía, solamente las más significativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En los textos escritos, pedir menos extensión y oraciones más sencillas. Acoplar la temática al alumno/a.</li> <li>✓ Cualquier otra que el/la docente considere adecuada.</li> </ul> <p>Los contenidos mínimos necesarios para aprobar la asignatura pendiente son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Compresión escrita de un texto literario (lírica y narrativa).</li> <li>b) Conocimiento del lenguaje literario: métrica, rima, estrofas, figuras retóricas y tópicos literarios.</li> <li>c) Conocimiento de la historia de la literatura: Edad Media, Prerrenacimiento, Renacimiento y Barroco.</li> <li>d) Conocimiento de las diferentes clases de palabras (sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, conjunción, adverbio, determinante y pronombre) y de los grupos sintácticos (grupo nominal, grupo verbal, grupo adjetival, grupo adverbial, grupo preposicional).</li> <li>e) Identificación de funciones sintácticas (sujeto, predicado, CD, CI, Atributo, C. Predicativo, CC, CRV, C. Agente, CN).</li> <li>f) Análisis sintáctico de la oración simple. Análisis sintáctico de la oración compuesta: yuxtaposición y coordinación</li> </ol>
--	---



